

Constitución, 6, de Algete (Madrid) el día 19 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Adaptación de los artículos 14.º, 16.º y 24.º de los Estatutos sociales a la ley 19/2005.

séptimo.—ratificación por la junta general de la adquisición de 327 acciones propias a jafarco para su tenencia en autocartera, o en su defecto, la enajenación de las mismas en el plazo máximo legal previsto o la amortización de las referidas acciones y la consiguiente reducción de capital.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144.º, apartado 1, letra c) y 212.º, apartado 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, carretera de Paracuellos del Jarama a Fuente El Saz, kilómetro 19,100, Algete (Madrid), o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005, así como de los respectivos informes del Auditor de cuentas, informe explicativo de la propuesta de adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 19/2005 e informe explicativo sobre la adquisición de acciones propias a Jafarco.

Nota: Dada la experiencia se comunica que la Junta General convocada se celebrará en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Algete, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Vascofar Representante, don Francisco Javier Ojanguren Madarieta.—30.034.

ESTACIÓN DE SERVICIO BARAJAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sala de reuniones del domicilio social de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. sito en Madrid, Paseo de la Castellana 278, planta primera, a las doce horas del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para su celebración. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, conforme a la propuesta del órgano de administración.

Tercero.—Atribución de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de las propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Pedro Hoya García.—29.758.

ESTRELLA ELITE, S. L.

SERMAN EUROPA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 174/05, seguida en este Juzgado a instancia de doña Ángela Castillo Avezuola contra Estrella Elite, S. L., y Serman Europa, S. L., se ha dictado con fecha 3-5-06 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 1.470,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, María José Escobar Bernardos.—25.987.

ESTRUCTURAS METÁLICAS METALMANCHA, S. A. L.

Declaración insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 606/2005, Ejecución 34/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Estructuras Metálicas Metalmancha, S. A. L., por importe de 25.716 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, a 9 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—26.304.

ESTUDIOS NELLY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 527/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Andreu Areny Bota contra la empresa Estudios Nelly Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2006 por la que se declara a la ejecutada Estudios Nelly Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal total, por importe de 85.805,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23.—26.041.

EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordi-

naria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Doña Margarita Dolores Costero Gómez, Secretaria del Consejo de Administración.—28.068.

EUROESPES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Centro de Investigación Biomédica Euroespes, Santa Marta de Babío, s/n, 15166-Bergondo (A Coruña), a las 18:00 horas, del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, mediante revocación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Informe Fundación Ebiotec y aportaciones anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen, si procede.